

DISPOSICIÓN UNRN - SDyVE N° 012/2023

Viedma, 21 de Noviembre de 2023

VISTO, el Expediente N° 1189/2021 del registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO (UNRN), la Resolución Rectoral N° 1026/2019, y

CONSIDERANDO

Que la Resolución Rectoral N° 1026/2019 adopta el Sistema de Gestión académica SIU -GUARANÍ 3 y declara el compromiso institucional para proceder a la migración de datos desde el Sistema SIU-GUARANI 2 al Sistema SIU-GUARANÍ 3.

Que la mencionada Resolución encomienda a la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil y a la Secretaría de Programación y Gestión Estratégica la ejecución del proyecto de migración.

Que la migración de los datos correspondiente a toda la oferta formativa de grado se ejecutó en el mes de enero del año 2021.

Que con posterioridad a la misma, se adjudicó la responsabilidad de la administración de las propuestas formativas de grado y de la configuración de los planes de estudio asociadas a ellas, a la Dirección de Planes de Estudio y Docencia dependiente de la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.

Que en el Expediente N° 1189/2021 obra un informe denominado "Informe Sobre el Proceso de Migración de Datos - Sistema G3 - Módulo de Planes de Estudio de Carreras de Grado" en el que se detallan planes de estudios en Estado Activo Vigente o Activo No Vigente con versiones Activas, pero que actualmente se encuentran sin actividad académica y sin registrar estudiantes activos.

Que los mencionados planes, a su vez, poseen planes posteriores en Estado Activo Vigente donde se registra actividad académica y/o cuentan con actos administrativos que respaldan el Estado Activo/ Activo No Vigente.

Que como resultado de todo lo expuesto resulta necesario modificar el estado de múltiples planes de estudios en el SIU - Guaraní 3 procediendo a su baja para lograr mayor ordenamiento, claridad y calidad de la información.

Que la inactivación de los planes analizados no representa una modificación de plan de estudio, ni el cierre de actividades de las propuestas formativas vigentes, ni pérdida de información académica de la matrícula histórica de la universidad.

Que se ha requerido intervención a la Dirección de Estudiantes para que corrobore lo afirmado en el párrafo precedente.

Que se hace necesario contar con el acto administrativo de respaldo de las modificaciones mencionadas en el sistema Guaraní 3.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Rectoral N° 628/2023.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

DISPONE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del estado actual a "Estado Dado de Baja" en el Sistema SIU GUARANÍ 3, a los planes de estudios detallados en el Anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar, cumplido archivar.

DISPOSICIÓN UNRN-SDyVE N° 012/2023

ANEXO – DISPOSICIÓN UNRN- SDyVE N° 012/2023

Planes con estado Activo Vigente que corresponde "dar de baja":

Sede	Ubicación	Propuesta Formativa (nombre)	Propuesta formativa (código)	Plan (nombre)	Plan (código)	Versión plan	TOTAL Estudiantes Activos	RM
ATL	Viedma	Licenciatura en Enfermería - Ciclo de Complementación	LIENF	2014	2014	2014-1	0	No
ATL	Viedma	Profesorado en Enseñanza de las Ciencias	VPEC	2009	2009	2009-2	0	No
AND	San Carlos de Bariloche	Ingeniería Industrial	IIND	2009	2009	2009- 1	0	No
AND	LTS	Licenciatura en Turismo	LTS	2009	2009	2009- 1	0	No

Planes con estado Activo No Vigente que corresponde "dar de baja":

Sede	Ubicación	Propuesta Formativa (nombre)	Propuesta formativa (código)	Plan (nombre)	Plan (código)	Versión plan	TOTAL Estudiantes Activos	RM
AND	Bariloche	Licenciatura en Turismo	LTUR	SAO10	SAO10	SAO10-4	0	No
ATL	Viedma	Ciclo de Licenciatura en Trabajo Social	CLTS	2010	2010	2010-5	0	RM. N° 368/2011
ATL	Viedma	Licenciatura en Comunicación Social	LCS	2009	2009	2009-2	0	RM. N° 680/2011
AVVM	Choele Choel	Medicina Veterinaria	VETER	2010	2010	2010-3	0	No
AVVM	Choele Choel	Medicina Veterinaria	VETER	2011	2011	2011-1	0	No
AVVM	Choele Choel	Medicina Veterinaria	VETER	2012	2012	2012-4	0	RM. N° 921/2014
AVVM	General Roca	Diseño de Interiores y Mobiliario	DINTE	2010	2010	2010-3	0	RM. N° 1110/2010
AVVM	General Roca	Diseño Gráfico	DISGR	2010	2010	2010-3	0	No

AVVM	General Roca	Diseño Industrial	DISIN	2010	2010	2010-2	0	RM. N° 762/2011
AVVM	General Roca	Diseño Industrial	DISIN	2011	2011	2011-6	0	No
AVVM	General Roca	Licenciatura en Geología	LGEO	2010	2010	2010-3	0	No
AVVM	General Roca	Licenciatura en Paleontología	LPALE	2010	2010	2010-2	0	RM. N° 1238/2010
AVVM	General Roca	Licenciatura en Paleontología	LPALE	2011	2011	2011- 9	0	Nota DNGU S N° 91/2013
AVVM	General Roca	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	PCSNA	2010	2010	2010-1	0	No
AND	Bariloche	Ingeniería Electrónica	IELEC	2009	2009	2009-1	0	No
AND	Bariloche	Ingeniería Electrónica	IELEC	2011	2011	2011-4	0	No
AVVM	Villa Regina	Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	TSCSC	2010	2010	2010- 5	0	RM. N° 2384/2013
AVVM	Río Colorado	Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	TSCSC	2011	2011	2011- 10	0	RM. N° 2384/2013
AVVM	Villa Regina	Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	TSCSC	2015	2015	2015- 1	0	RM. N° 2384/2013
AVVM	Río Colorado	Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	TSCSC	2015	2015	2015- 1	0	RM. N° 2384/2013
AVVM	Allen	Odontología	ODONT	2010	2010	2010- 16	0	RM. N° 273/2015
AVVM	Allen	Odontología	ODONT	2011	2011	2011- 18	0	No